



ORIGINAL

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de marzo de 1.992.

Expediente N° 8.051/92

Res. N° 059/92

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Ana Tadea Aragón, Profesora Asociada de esta Unidad Académica y Delegada Zonal de las Olimpiadas Matemáticas Argentinas - Delegación Salta, mediante la cual solicita el auspicio al "Primer Encuentro Regional de Olimpiadas Matemáticas para Profesores de Matemática del Nivel Secundario";

Que el mencionado evento está organizado por el Comité Latinoamericano de Matemática e Informática (CLAMI) y el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y se llevará a cabo los días 27 y 28 de marzo del cte. año en esta ciudad;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 25 de marzo del cte. año resuelve otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

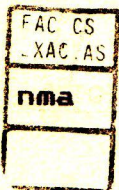
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Otorgar el auspicio de esta Facultad de Ciencias Exactas al "PRIMER ENCUENTRO REGIONAL DE OLIMPIADAS MATEMATICAS PARA PROFESORES DE MATEMATICA DEL NIVEL SECUNDARIO" el que se realizará los días 27 y 28 de marzo de 1.992 en nuestra ciudad.


ARTICULO 2°: Solicitar al H. Consejo Superior el auspicio de la Universidad al evento mencionado en el Art. 1° de la presente resolución.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la Lic. Ana T. Aragón y siga al H. Consejo Superior. Cumplido, ARCHIVESE.




Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas